



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA:

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles de la convocatoria No. 22 para el cargo de Juez Civil Municipal y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** la vacante de **Juez Primero Civil Municipal de Sevilla Valle del Cauca**, hasta que se provea en propiedad.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo e indicando el puesto que ocupa en la mencionada lista de elegibles. Esto, dentro de los tres (3) siguientes a la publicación de esta convocatoria en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial.

Dada el Guadalajara de Buga Valle del Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

JUAN CARLOS SANTACRUZ LÓPEZ
Presidente

Firmado Por:

**JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
Despacho 003 De La Sala Penal Del Tribunal Superior De Buga**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

71507308a2cfc7a8b80fd2a523ec2ed88f2f4539c2e5191bc4dbec3a3d31a681

Documento generado en 17/06/2021 12:39:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**